



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 028

A las siete 07:00 A.M., de hoy 05 de Abril 2021, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las siete 07:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de la Liquidación de Crédito de fecha de 18 de Octubre 2020.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Radicación # 2017-316_Proceso Ejecutivo Ingeocarbón de occidente Ltda contra Carbonera Elizondo S.A._Liquidación del crédito

GERMAN CASTANO RODRIGUEZ <german.castano01@usc.edu.co>

Dom 18/10/2020 8:54 PM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (602 KB)

Radicación 2017-316_Proceso Ejecutivo Ingeocarbón de Occidente Ltda contra Carbonera Elizondo S.A._Liquidación de crédito.pdf;

Estimada:

SANDRA CAROLINA MARTINEZ

Secretaria

Juzgado Doce Civil Del Circuito

Edificio Pedro Elias Serrano Abadía

Carrera 10 N° 12-15 Piso 13 Palacio de Justicia

Tel. 8986868 Ext. 4122

Santiago de Cali (Valle del Cauca), Colombia

Adjunto encuentra el documento contentivo de la liquidación del crédito del proceso ejecutivo Ingeocarbón de Occidente Ltda. contra Carbonera Elizondo S.A. radicación 2017-316.

Atentamente,

Germán de Jesús Castaño Rodríguez

TP 24.524 del C.S.J

CC 14.995.668 de Cali

La información de este mensaje y sus anexos son propiedad de la USC, es de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información de carácter privado o confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y/o sus anexos, está estrictamente prohibida y será sancionada legalmente.



Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en tu mano.

Como este proceso es puro
envío a ejecución ya tiene
liquidación de costas.

Señora
JUEZ DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI
E. S.D.

Ref. Rad. 2017-316
Proceso ejecutivo
Dte. Ingeocarbón de Occidente Ltda.
Ddo. Carboneras Elizondo S.A.

GERMÁN DE JESÚS CASTAÑO RODRÍGUEZ, mayor, vecino y domiciliado en Cali, Abogado conocido en el asunto de la referencia, en mi calidad de apoderado de la parte demandante y al tenor del artículo 446 del C G.P. procedo a presentar liquidación del crédito teniendo en cuenta la certificación de intereses emitida por la superintendencia financiera desde el mes de octubre de 2015 hasta el mes de septiembre de 2020, lo cual hago en los siguientes términos:

1. Capital \$30.000.000, vencidos desde el 11 de septiembre de 2015 y hasta el 19 de octubre de 2020

INTERESES MORATORIOS EN PESOS (\$)

AÑOS 2015-2016: \$11.568.000

último trimestre de 2015	último trimestre de 2016	trimestre de julio a septiembre de 2016	trimestre de abril a junio de 2016:	trimestre enero a marzo de 2016
\$2.172.000	\$2.472.000	\$2.400.000	\$2.310.000	\$2.214.000

AÑO 2017: \$9.852.000

Enero : \$837.000	Febrero : \$837.000	Marzo : \$837.000	Abril : \$837.000	Mayo : \$837.000	Junio: \$837.000
Julio : \$822.000	Agosto: \$822.00	Septiembre: \$822.000	Octubre: \$792.000	Noviembre: \$786.000	Diciembre: \$786.000

AÑO 2018: \$9.819.000

Enero : \$774.000	Febrero: \$786.000	Marzo : \$774.000	Abril : \$768.000	Mayo : \$765.000	Junio : \$759.000
Julio: \$750.000	Agosto : \$747.000	Septiembre : \$747.000	Octubre: \$735.000	Noviembre : \$729.000	Diciembre : \$726.000

AÑO 2019: \$8.688.000

Enero : \$717.000	Febrero: \$738.000	Marzo : \$726.000	Abril : \$723.000	Mayo : \$723.000	Junio : \$723.000
Julio: \$723.000	Agosto : \$723.000	Septiembre : \$723.000	Octubre: \$714.000	Noviembre : \$729.000	Diciembre : \$726.000

AÑO 2020 \$7.575.000

Enero : \$702.000	Febrero: \$714.000	Marzo : \$708.000	Abril : \$699.000	Mayo : \$678.000	Junio : \$678.000
Julio: \$678.000	Agosto : \$684.000	Septiembre : \$687.000	Octubre: \$678.000	Noviembre : \$678.000	Diciembre : \$678.000

2. Capital: \$15.000.000, vencidos desde el 11 de marzo de 2016 y hasta el 19 de octubre de 2020:**AÑO 2016: \$4.252.000**

Marzo 11 al 30: \$266.000	Trimestre abril- junio: \$1.550.000	Trimestre julio. septiembre: \$1.200.000	Trimestre octubre- diciembre: \$1.236.000
------------------------------	--	--	--

AÑO 2017: \$4.926.000

Enero : \$418.500	Febrero: \$418.500	Marzo : \$418.500	Abril : \$418.500	Mayo : \$418.500	Junio : \$418.500
Julio: \$411.000	Agosto : \$411.000	Septiembre : \$411.000	Octubre: \$396.000	Noviembre : \$393.000	Diciembre : \$393.000

AÑO 2018: \$4.492.500

Enero : \$387.000	Febrero: \$383.000	Marzo : \$387.000	Abril : \$384.000	Mayo : \$382.500	Junio : \$379.500
Julio: \$375.500	Agosto : \$374.500	Septiembre : \$373.500	Octubre: \$368.500	Noviembre : \$364.500	Diciembre : \$333.000

AÑO 2109: \$4.303.500

Enero : \$358.500	Febrero: \$369.000	Marzo : \$363.000	Abril : \$361.500	Mayo : \$361.500	Junio : \$361.500
Julio: \$361.500	Agosto : \$361.500	Septiembre : \$361.500	Octubre: \$357.000	Noviembre : \$354.500	Diciembre : \$333.000

--	--	--	--	--	--

AÑO 2020: \$4.137.000

Enero : \$357.000	Febrero: \$357.000	Marzo : \$354.000	Abril : \$349.500	Mayo : \$339.000	Junio : \$339.000
Julio: \$339.000	Agosto : \$342.000	Septiembre : \$343.500	Octubre: \$339.000	Noviembre : \$339.000	Diciembre : \$339.000

3. Capital \$5.000.000, vencidos desde el 1 de marzo de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$1.363.000

Marzo: \$139.500	Abril: \$139.500	Mayo: \$139.500	Junio: \$139.500	Julio:\$137.000
Agosto: \$137.000	Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000

AÑO 2108: \$ 1.506.000

Enero : \$129.000	Febrero: \$131.000	Marzo : \$129.000	Abril : \$128.000	Mayo : \$127.500	Junio : \$126.500
Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000

AÑO 2019:\$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

4. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de abril de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$1.223.500

Abril: \$139.500	Mayo: \$139.500	Junio: \$139.500	Julio:\$137.000	Agosto: \$137.000
------------------	-----------------	------------------	-----------------	-------------------

Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000		
--------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------	--	--

AÑO 2108: \$ 1.377.000

Febrero: \$131.000	Marzo : \$129.000	Abril : \$128.000	Mayo : \$127.500	Junio : \$126.500	Julio: \$125.000
Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000	

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

5. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de mayo de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$1.084.000

Mayo: \$139.500	Junio: \$139.500	Julio:\$137.000		
Agosto: \$137.000	Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000

AÑO 2108: \$ 1.246.000

Marzo : \$129.000	Abril : \$128.000	Mayo : \$127.500	Junio : \$126.500		
Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio:	Agosto :	Septiembre :	Octubre:	Noviembre :	Diciembre :

\$120.500	\$120.500	\$120.500	\$119.000	\$118.500	\$118.000
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

6. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de junio de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$944.500

Junio: \$139.500	Julio:\$137.000				
Agosto: \$137.000	Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000	

AÑO 2108: \$1.117.000

Abril : \$128.000	Mayo : \$127.500	Junio : \$126.500			
Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

7. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de julio de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$807,500

Julio:\$137.000				
Agosto: \$137.000	Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000

AÑO 2108: \$ 989.000

Enero : \$129.000	Febrero: \$131.000	Marzo : \$129.000	Abril : \$128.000	Mayo : \$127.500	Junio : \$126.500
Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

8. Capital \$5.000.000, vencidos desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$670.500

Agosto: \$137.000	Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000
-------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------	----------------------

AÑO 2108: \$ 876.000

Junio : \$126.500					
Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
-------------------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	-------------------

Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000
---------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

9. Capital \$5.000.000, vencidos desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$533.500

Septiembre: \$137.000	Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000
--------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------

AÑO 2108: \$749.500

Julio: \$125.000	Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
---------------------	-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

10. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$396.500

Octubre: \$132.000	Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000
-----------------------	--------------------------	-------------------------

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122.500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

11. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$265.500

Noviembre: \$ 131.000	Diciembre: \$131.000
--------------------------	-------------------------

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122.500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

12. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2017: \$ 134.500

Diciembre: \$131.000

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

13. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero :	Febrero:	Marzo :	Abril :	Mayo :	Junio :
---------	----------	---------	---------	--------	---------

\$117.000	\$119.000	\$118.000	\$116.500	\$113.000	\$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

14. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

15. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio:	Agosto :	Septiembre :	Octubre:		

\$113000	\$114.000	\$114.500	\$75.000
----------	-----------	-----------	----------

16. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020: \$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

17. CAPITAL \$5.000.000: VENCIDOS DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2018 HASTA EL 19 DE OCTUBRE DE 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

18. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

19. Capital \$5.000.000: vencidos desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 19 de octubre de 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

20. CAPITAL \$5.000.000: VENCIDOS DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2018 HASTA EL 19 DE OCTUBRE DE 2020

AÑO 2108: \$610.000

Agosto : \$124.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$122-500	Noviembre : \$121.500	Diciembre : \$121.000
-----------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------

AÑO 2019: \$1.442.000

Enero : \$119.500	Febrero: \$123.000	Marzo : \$121.000	Abril : \$120.500	Mayo : \$120.500	Junio : \$120.500
Julio: \$120.500	Agosto : \$120.500	Septiembre : \$120.500	Octubre: \$119.000	Noviembre : \$118.500	Diciembre : \$118.000

AÑO 2020:\$1.112.500

Enero : \$117.000	Febrero: \$119.000	Marzo : \$118.000	Abril : \$116.500	Mayo : \$113.000	Junio : \$113000
Julio: \$113000	Agosto : \$114.000	Septiembre : \$114.500	Octubre: \$75.000		

SUMAS TOTALES

CAPITAL= \$135.000.000

INTERESES= \$137.716.500

GRAN TOTAL= \$272.716.500

De esta manera dejo presentada la liquidación del crédito a la fecha.

De la señora Juez,

Atentamente,



Germán de Jesús Castaño Rodríguez

Cédula de Ciudadanía 14.995.668 de Cali

TP # 24524 del C.S.J.